



**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **30 de septiembre del 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; en calidad de testigo social el **C. EMILIO HERNÁNDEZ**, identificándose mediante el oficio de designación como testigo social número STRC/SRN/233/2019 de fecha 04 de septiembre del 2019 con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPUU-EST-LP-072-2019**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **022**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PROFESIONAL –SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 38, de fecha 23 de septiembre del 2019, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **MEPROSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **MEPROSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. EUFEMIO RUBIO CONTRERAS**, asociada con la compañía **FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, representada por el **c. Carlos Federico Valenzuela Gómez**, por haber presentado una propuesta con la puntuación de 99.00 puntos, con un importe de: -----  
**\$192'655,148.14** (CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL ===== CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se les informa a los representantes de las licitantes ganadoras antes mencionadas que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 01 de octubre del 2019; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 04 de octubre del 2019, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 04 de octubre del 2019, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 07 de octubre del 2019 y concluirlos a más tardar el 30 de junio del 2020.

*(Handwritten signatures in blue ink)*



No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión a las **12:30** horas del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
C. ABRAHAM SERRANO VARGAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.

*Caro Zavala*  
C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

  
C. EMILIO HERNÁNDEZ  
TESTIGO SOCIAL

**LICITANTES:**

  
MEPROSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. EUFEMIO RUBIO CONTRERAS

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.  
C. DAVID ERNESTO CRESPO CHOZA  
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-072-2019, CELEBRADO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PROFESIONAL -SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.